

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2496** *AUTOBUSES FIDELBUS, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Doña Elena Nicolás Nicolás, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Cartagena, hago saber, que en este Juzgado de mi cargo se siguen autos de ejecución 504/09 dimanante de autos 1195/09 seguidos a instancias de Don Luis Lidón Sánchez, en los que en esta fecha se ha dictado auto que declara al ejecutado Autobuses Fidelbus, Sociedad Anónima, en situación de insolvencia parcial con carácter de provisional por la cantidad de 18.262,41 euros de principal, y para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, conforme al artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente.

Cartagena, 3 de febrero de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100007348-1